

Resolución #401

La Comisión Académica mediante consulta realizada a sus miembros el 29 de agosto de 2005, resolvió:

CAC-2005-401.- Considerando que con fecha 23 de noviembre de 2004, el Dr. Fernando Morante Carballo sustentó su Tesis Doctoral en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid-España y que la emisión del título correspondiente está en trámite en el Ministerio de Educación de España, se acepta que el pago de la bonificación correspondiente por el título, sea considerado a partir del 1 de julio de 2005, fecha en la cual el Consejo Politécnico expidió el nombramiento como profesor titular de ESPOL